

Minas, 21 de noviembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 211/2018.

Visto: la Resolución N° 195/2018 de fecha 7 de noviembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la asistencia de los Sres. Ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse los días 16 y 17 de noviembre de 2018 en la ciudad de Montevideo y fijando un viático para los mismos para alimentación, hospedaje y traslado dentro del departamento de destino.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 195/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario